

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10029** *SLURRYS ASFALTOS ZAHORRAS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución 24/10, de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Juan Carlos Galán Jiménez contra la empresa "Slurrys Asfaltos Zahorras, S.L." sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 4 de abril de 2011, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10609.92 euros de principal más 1060.92 euros de intereses y 1060.92 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretario Judicial Máximo Javier Herreros Ventosa.

ID: A110024161-1